



NOVIEMBRE CARGADO DE ACTIVIDAD

El penúltimo mes del año ha estado cargado de multitud de actividades municipales. En el mismo, tenía lugar el primer mercadillo artesanal, que contó no solo con la presencia de pequeños artesanos locales, sino también con asociaciones de animales que vendieron sus productos con el objetivo de recaudar fondos para los animales.

A esto le siguió la V edición de “La Bruja de los Ajos” y la XII edición de la Ruta de la Tapa.

Por otro lado, cabe destacar la visita pastoral al municipio por parte de D. Celso Morga, donde pudo compartir y conocer la realidad social, cultural y económica de Aceuchal.

AGENDA

1 de diciembre: Pleno ordinario. 20:30 h

Inicio Taller Rural Navideño

4 de diciembre: Festividad de Santa Bárbara. Misa Parroquia. 12.30h.

6 de diciembre: Inauguración alumbrado navideño

8 de diciembre: Excursión alumbrado - Málaga

18 de diciembre: Concierto de Navidad Coral Ntra.Sra. de la Soledad con la colaboración de la Banda Municipal. 19:30 h.

21 de diciembre: Concierto Banda Municipal de Música. 20.00h. Parroquia de San Pedro Apóstol

23 de diciembre: Zambombá – Plaza de España

Atracciones infantiles

Villancicos por las calles del municipio a cargo de la Banda Municipal de Música.

LA EDAD DEL MIEDO



Paco Alonso de Mingo

Si recordamos un poquito la Historia, veremos que el hombre siempre la ha clasificado entera en periodos o edades (edad de Piedra, edad de los Metales, Media, Moderna...). Si yo tuviera que calificar a estos tiempos que vivimos, la llamaría Edad del miedo: del miedo y del estrés. Somos muy consumistas y la mayoría de nosotros no se conforma con lo que tiene y quiere más y para eso hace lo que sea, más o menos legal. Hay que tener dinero, poder, fama, lujo... Es la ambición, que trae como consecuencia la envidia y hasta el odio y peores cosas como la violencia, la intransigencia o la agresión y la muerte.

Se cuenta que en cierta ocasión iba una serpiente por la noche y de pronto vio a una luciérnaga con su hermosa luz. Se acercó a ella y le dijo “te voy a comer”.

- *Bueno, pero antes déjame hacerte tres preguntas – dijo el insecto.*
- *Vale, házmelas*
- *¿Estoy yo en tu dieta habitual?*
- *No, pero me apetece comerte. Dime la segunda.*
- *¿Te he hecho yo algún mal o daño?*
- *No; desde luego que no. ¿Y la tercera?*
- *Pues si no entro en tu dieta, ni te he hecho nada malo, ¿Por qué me comes?*
- *Porque no soporto ese brillo y luz que tú tienes y yo no.*

Un claro ejemplo de ambición y envidia de un ser que aún siendo más fuerte y poderoso, no se conforma con lo que tiene.

Vivimos en una época en que nos hemos hecho esclavos de la técnica y el progreso. Un día sin luz o internet es algo terrible mientras el problema en otros lugares es que se mueren de hambre once millones de personas al año víctimas del hambre, mientras nosotros, los españoles, tiramos el año pasado más de un millón de toneladas de comida en buen estado. Así y todo no estamos conformes una gran cantidad de personas. Una fragata de guerra cuesta cerca de mil millones de euros. ¿Cuánta comida se podría haber comprado para dar vida mientras que la fragata es para matar?. Tenemos mucho miedo a una pandemia porque no tenemos dinero para hacerle frente mientras que derrochamos los millones en vanalidades y lujos innecesarios. Nos dan fiesta y diversión, pan y circo para que nos callemos, hasta que tenemos que ir al médico a un ambulatorio y nos encontramos con que no hay médico o te tiene que atender en dos minutos y es que muchos de ellos se tienen que ir al extranjero por las malas condiciones laborales que hay en España.

Es muy chocante que no hay miedo a las cosas de la naturaleza: se malgasta el agua, se contamina la atmósfera, la tierra y el agua y esto parece no importarnos hasta que no hay restricciones y entonces viene eso de echar la culpa a los demás: no a nosotros, que (no todos) no reciclamos ni hacemos las cosas que nos ordenan o aconsejan. Pero sobre todo hay un miedo atroz a una de las peores cosas que puede ocurrir que es una guerra. Ahora un conflicto bélico mundial sería de unas consecuencias desconocidas pero desde luego terribles. Se dice que un solo artefacto activado con un botón, podría matar a millones de personas. Si esto está en manos de un loco desalmado, el peligro es evidente y el miedo también. No quiero ni recordar la escena de esos niños llorando porque se llevaban a sus padres, aún sin saber que la mayoría de ellos no volverían a verlos. Por eso llamo a esta edad la Edad del Miedo. Con el ruego de que no se toquen más botones que los de la ropa y no haya más lágrimas que las de la emoción y la alegría, os deseo unas muy muy ¡Felices Navidades!

MEJORAS MUNICIPALES

El mes de noviembre ha permitido nuevas mejoras en el municipio, tareas de nueva iluminaria, mantenimiento de edificios o arreglo de caminos entre otros.

Durante las últimas semanas, se ha puesto en marcha en nuestra localidad un plan de pintura y mantenimiento en edificios públicos municipales y otros del patrimonio histórico – artístico. Estas labores se han llevado a cabo en la fachada de la ermita de San Andrés y la panera, en este último además se han llevado a cabo obras de acedentamiento en el interior con el objetivo de mantenerlo en buen estado, ya que es uno de los edificios de mayor antigüedad del municipio.

Por otro lado, continúan los trabajos de arreglos de caminos rurales gracias al personal y maquinaria municipal. En las últimas semanas, se ha trabajado en la mejora de la pista que va hacia la cooperativa olivarera San Isidro y en el camino prolongación de la calle Hermano Enrique.



Son muchos los caminos que comprenden el término municipal, y se va dando prioridad a aquellos en peor estado, aunque cabe recordar que a lo largo del último año, se han adecentado la mayoría de ellos, ya que el pasado año sufrieron importantes daños por las lluvias caídas de forma torrencial hasta en dos ocasiones.



Destacar también, que a través de los fondos AEPSA, se está continuando con la construcción del muro de piedra ubicado junto al auditorio de usos múltiples. Y en el recinto ferial, se ha procedido a la colocación de luminarias en la zona de los merenderos. Era una demanda que se venía realizando por parte de la ciudadanía, ya que ésta es una zona muy transitada por vecinos de todas las edades. Por ello se ha procedido a la colocación de farolas solares, con las que esta zona de merenderos está iluminada en horario nocturno.

Trabajos de mejora y mantenimiento, que se suman a los trabajos de limpieza de vías urbanas, aunque se solicita una vez más civismo a todos los vecinos, recordando que es obligatorio el uso de las papeleras así como recoger los excrementos en la vía de nuestras mascotas.

ACEUCHAL Y ARGENTINA UNEN LAZOS

Una delegación piporra encabezada por el alcalde de la localidad, D. Joaquín Rodríguez, el concejal Sergio Gordón y productores y empresarios del ajo de Aceuchal, viajaban del 26 de octubre al 7 de noviembre hasta la ciudad de San Carlos de Mendoza en Argentina para sellar un hermanamiento entre ambas localidades.

Dos localidades, que aunque separadas por miles de kilómetros, tienen muchas cosas en común, entre



ellas un sector primario muy fortalecido donde prima el cultivo del ajo, la vid y en menor medida el olivo.

Estas similitudes hicieron que el Ayuntamiento de Aceuchal, enviara una propuesta de unión a la municipalidad de San Carlos. Tras varios meses de

conversaciones, en el marco de la II Feria Internacional del Ajo de Aceuchal celebrada a primeros del mes de Abril, una delegación Argentina visitaba nuestra localidad y se oficializaba en el Salón de Plenos municipal el hermanamiento entre ambas localidades.

Unos meses después, la delegación piporra era recibida con honores en suelo Argentino, para durante 14 días, conocer la realidad del Valle del Uco. A su llegada fueron recibidos por el Sr. Intendente D. Rolando Scanio, en una velada institucional donde no faltaron las danzas típicas del país latinoamericano.

Una estancia que ha servido a los productos piporros para conocer de primera mano, como es el proceso de siembra, recolección y manufacturación del ajo en ese país, a través de visitas a fincas, jornadas de tecnificación, catas y



ACTUALIDAD MUNICIPAL

descubrimiento de nuevas variedades. Una zona muy rica en variedades, con ajos de gran calibre, pero más escasa en maquinaria y tecnología.

También tuvieron ocasión de visitar la legislatura de Mendoza donde mantuvieron un encuentro con el

diputado Jorge Difonso, con la intención de reforzar lazos culturales y comerciales entre ambos países. En su intervención antes los medios, el diputado Difonso, afirmaba, que *“esta visita es producto de una relación comercial en la producción de ajo, vinos, estamos impulsando medidas que permitan el cambio de producción entre productores del Valle del Uco y Aceuchal”*, una unión, que el alcalde de nuestra localidad pedía que fuera duradera en el tiempo *“unir lazos culturales, sociales, comerciales, que permita*



una unión efectiva, siendo este el primer punto de encuentro de esta unión que deseamos se mantenga viva a lo largo del tiempo”. En el salón rojo de la legislatura provincial, se entregó una resolución aprobada por la cámara baja, que declaraba de interés la visita de las autoridades y comitiva piporra.

También tuvieron ocasión de participar en el Foro Hispanoamericano con motivo de los 250 años de vida de San Carlos, en el que participaron embajadores, cónsules y funcionarios nacionales y



provinciales, donde recibieron un homenaje por la hermandad Hispano-Argentina, que culminó con un desfile cívico militar.

Sin duda, una visita muy fructífera, que no ha tenido ningún coste para el consistorio, ya que ha sido financiada con fondos propios, en el que los participantes también han podido disfrutar de una parte más lúdica con visitas

a lugares históricos, caminatas o música en directo.

OTRO 25 N

Un año más, el Ayuntamiento de Aceuchal, organizaba diversos actos con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebra cada 25 de noviembre.

Y es que la violencia de género constituye, sin duda alguna, una amenaza a los derechos humanos, entre ellos, la vida, la integridad física y psíquica, la salud, la seguridad y el bienestar económico y social de sus víctimas y del conjunto de la sociedad.



Los actos se desarrollaban el martes 22 de noviembre en la Casa de cultura, y arrancaban con la lectura de un manifiesto por parte de la teniente de alcalde, D^a M^a Carmen Hermoso, en el que recordó que *“desde los organismos públicos y desde la sociedad en general, debemos seguir trabajando en la lucha contra la violencia de género. Todos y todas debemos plantarle cara a la violencia machista que empobrece nuestra sociedad. Los malos tratos no son un asunto privado, son un problema social que se combate con tolerancia cero ante cualquier comportamiento machista”*.

A continuación, dentro del ciclo de teatro profesional D, rules: Artistas en el territorio, Atakama, puso en escena la obra “No me regales flores”. Un monólogo teatral que abordaba la problemática de la desigualdad de género desde la experiencia y vivencia de una mujer. Durante 60 minutos de obra, se tratan temas como el patriarcado, el empoderamiento de la mujer, la cultura machista en los hogares y canciones, la violencia física, o la desigualdad salarial. Una obra que invitaba a la reflexión y al debate.



Para finalizar la jornada, los asistentes, pudieron degustar un café con dulces y recibieron como obsequio una pulsera conmemorativa de esta efeméride.

CURSO DE OLIVICULTURA, PODA DE OLIVOS Y COMERCIALIZACIÓN

La Diputación de Badajoz, a través del Proyecto Mirada (Motivación e Inserción Laboral Diputación Activa), inauguraba el 2 de noviembre la acción formativa de “Olivicultura, poda de olivos y su comercialización” en la localidad de Aceuchal.



Se trata de una formación presencial de 217 horas, en la que participan 13 alumnos de toda la comarca, cuyo objetivo es avanzar en la profesionalización del sector olivarero, con el fin de “optimizar las producciones y capacitarlos para aplicar estrategias de comercialización

enfocadas a optimizar el rendimiento empresarial de las empresas del sector”.

La acción formativa era inaugurada por la diputada delegada del Área de Patrimonio y Mercado Gastronómico, Dolores María Enrique, que estuvo acompañada por la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Aceuchal, M^a Carmen Hermoso.

En su intervención, Enrique, quiso poner en valor el trabajo que realiza la Diputación de Badajoz, a través del Servicio de Capacitación para el Empleo del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para que las zonas rurales de la provincia puedan tener las mismas oportunidades y recursos que las zonas urbanas, y de esta manera, poder cumplir uno de los principales objetivos que tiene la institución provincial, combatir la despoblación de los municipios.

También ha felicitado al alumnado por haber resultado seleccionado para recibir la formación y les ha animado a aprovecharla “al máximo”, mientras que M^a Carmen Hermoso ha dado las gracias a la diputación “por brindar estos cursos de formación” para que sus participantes tengan oportunidades de encontrar empleo, a la vez que ha reconocido la importancia de contar con estos recursos en los municipios pequeños, como el nuestro.

Cabe destacar que el proyecto Mirada está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (Poefe) 2014-2020, coordinado por el Servicio de Capacitación para el Empleo del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y la Oficina de Proyectos Europeos de la Diputación de Badajoz.



Todas las acciones del proyecto están alineadas en la consecución del objetivo 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

LUCÍA CARRETERO GANA EL CONCURSO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA

El pasado 8 de noviembre se daban a conocer los premiados del XVII Concurso Regional de Ortografía de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Un concurso que se celebraba a nivel regional en el IES Santa Eulalia de Mérida y en el que participaban alumnos de 2º de Bachillerato de distintos centros educativos de Extremadura.

La piporra Lucía Carretero Buenavida, alumna de 2º de Bachillerato del IES Tierra de Barros, lograba el primer premio en este concurso, dotado de 1.000 € y que le permitirá representar a Extremadura en la fase nacional del Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

Un concurso, que pretender contribuir a la corrección de la escritura, requisito imprescindible para impulsar la mejora de la calidad de la enseñanza. Fomentar el estudio y conocimiento de la ortografía, así como realzar su importancia, desde un punto de vista individual y colectivo.



El inspector de la zona, D. Joaquín Romero Monago, visita el IES Tierra de Barros, para felicitar personalmente a Lucía por este merecido galardón.

¿QUÉ ES HALLOWEEN?

Sara Muñoz González

Hace años que las noches del 31 de diciembre se han vuelto oscuras y solitarias. Que los niños ya no salen a jugar entre el olor de las castañas asadas, sin que salen vestidos de la muerte a asustar a todas las casas.

Hace años que la luz se ha perdido, que las meriendas con chocolates y churros al brasero del día de Todos los Santos han desaparecido. Hace tiempo que no veo a los vecinos felicitarse, ir a visitar a sus familiares difuntos, ir a rezar pro los enfermos o ir a hacerle compañía a us mayores.

Últimamente he notado que la oscuridad se está apoderando de nosotros, manifestándose en la explosión de guerras, en el llanto de la violencia y el asesinato y en el disfraz de la muerte de los niños en esta fiesta. Pero la luz es más fuerte que la oscuridad y siempre habrá alguien que sonría esa noche, algún niño que se vista de ángel en vez de emonio, una familia que se siente al calor del fuego y compartn anécdotas y una joven que se dirija a los pies del Señor a rezar por los difuntos. Por eso os animo a no ser cobardes, a ser personas diferentes, a estar orgullosos de vuestra cultura y tradiciones y, sobre todo, a aumentar y mostrar vuestra fe que es lo que os hará mas fuertes y os llenará de luz.

VISITA PASTORAL

El sábado 19 de noviembre, visitaba nuestro municipio el Arzobispo de la archidiócesis Mérida – Badajoz, D. Celso Morga Iruzubieta. Una visita pastoral, que no se producía desde hace más de 30 años, de ahí su importancia e interés, en la que nuestro arzobispo, quiso conocer la realidad económica, social y cultural de nuestra localidad.



A su llegada, quiso hacer parada en primera instancia en el cementerio municipal, donde acompañado por vecinos del municipio, ofreció un responso a todos los fallecidos, al encontrarnos en el mes de los difuntos. A continuación, y tal y como marcaba el programa previsto, D. Celso se dirigió al consistorio municipal, donde fue recibido por el alcalde del municipio, D. Joaquín Rodríguez y el resto de la corporación municipal. Ya en el pleno, fue el alcalde el encargado de dar la

bienvenida a la localidad al arzobispo, aprovechando para reseñar algunos datos históricos de nuestro municipio, así como detallarle algunos de los proyectos en los que trabajan en la actualidad.

En su intervención, D. Celso, aprovechó para pedir a los representantes municipales que en sus debates, discusiones, haya siempre respeto, cordialidad y búsqueda del bien para el pueblo, al mismo tiempo que quiso bendecir las buenas acciones de la corporación municipal en beneficio del municipio.

Finalmente fue obsequiado con una insignia de madera y plata con tres cabezas de ajos, que recibió con gran satisfacción y agrado, para terminar con una foto de familia.

La jornada continuó para D. Celso con una visita al Psio Tutelado de Mayores de la localidad, para rezar y conocer el día a día de los residentes. Después acudió a la Cooperativa Extremeña de Ajos de



Aceuchal, visitó parte de nuestro patrimonio histórico – artístico, presidió el rezo del rosario en la ermita de la Soledad, para finalizar con un encuentro parroquial y una misa en la Parroquia.

LA BRUJA DE LOS AJOS

Aceuchal volvía a disfrutar de la magia, la gastronomía, la tradición y la leyenda en la V edición de la fiesta de “La Bruja de los Ajos”. Las actividades se sucedieron durante toda la semana del 14 al 20 de noviembre.



Los primeros en disfrutar de la historia de Josefa Zarpazos, fueron los alumnos del Centro Infantil “El Pilar” y el CEIP. Ntra.Sra. de la Soledad, con actividades durante toda la semana. Los menores disfrutaron de talleres de manualidades, magia, a cargo de Jose “el mago”, taller de cuentacuentos con la autora M^a Carmen Merchán, taller de relatos y degustación de las migas de la bruja.

Destacar también la visita a nuestra localidad de un grupo de alumnos de infantil del colegio Miralvalle de Plasencia. Guiados por su profesora Flori Domínguez Crespo, esta visita se enmarcaba dentro del proyecto que están desarrollando en este centro cacereño, y que tiene como base la historia de Josefa Zarpazos.

Durante el primer trimestre, sus alumnos de infantil están desarrollando multitud de actividades relacionadas con el ajo, como son la siembra de ajos, recetario, refranero o la celebración de una semana gastronómica. Para culminar parte de este proyecto, viajaban el pasado viernes 18 de noviembre a nuestra localidad, para descubrir más sobre la festividad de la "Bruja de los Ajos".

Los alumnos, llegaron al CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad donde fueron recibidos por el alcalde del



municipio y la teniente de alcalde, así como por el equipo directivo del centro. Primero degustaron migas con ajo, para posteriormente conocer más sobre la siembra y recolección de este producto, gracias a la charla didáctica

impartida por el gerente de la Cooperativa Extremeña de Ajos de Aceuchal, Carlos Dobado. También disfrutaron de un cuentacuentos con la autora de la adaptación infantil del cuento de La Bruja de los Ajos, M^a Carmen Merchán. La jornada finalizó con una visita por el municipio para descubrir más sobre esta historia, que traspasa fronteras.

Ya en la tarde del viernes, daban comienzo de forma oficial los actos de esta quinta edición de la Bruja de los ajos, con la llegada del alguacil al municipio. Él y su séquito recorrieron las calles centrales de la localidad, para posteriormente proceder a la lectura de una manifiesto con el objetivo de encontrar a la bruja de los ajos.



El sábado tenía lugar el acto central de esta fiesta, así, desde la zona del Ajero, los personajes de la historia de Josefa Zarpazos, acompañados por los ritmos y bailes de la comparsa piporra Aquelarre, desfilaron por la avenida de la Cerca, mientras piporros y visitantes lanzaban cientos de kilos de ajos al inquisidor y su séquito con el objetivo de que abandonaran el pueblo y poner a salvo a Josefa. El

desfile finalizaba en la hoguera. Al caer la noche, en la carpa municipal, la velada estuvo amenizada por el grupo Diversiones.



Ya el domingo, se procedía a la entrega de premios de los diferentes concursos en la carpa. En el concurso de ventanas y balcones decorados, el segundo premio fue para M^a Juliana García Gutiérrez, mientras que el primero se lo llevaba Rocío Guerrero Lozano.

También se conocía a los ganadores del concurso de relatos organizado en el CEIP. Nra. Sra. De la Soledad. Los ganadores fueron Manuel Amaya Rodríguez de 4^o de primaria, Daniel Rodríguez Merchán de 5^o de primaria y Víctor Báez Hermoso de 6^o. El resto de alumnos participantes recibieron un diploma de agradecimiento por su participación, siendo todos los trabajos de un gran nivel, teniendo a Josefa como protagonista.

SOCIEDAD

A esta cita se sumaba otra de carácter gastronómico, nos referimos a la XII edición de la Ruta de la Tapa, en la que participaban la mayoría de establecimientos de restauración del municipio, ofreciendo todos ellos varias tapas con las que hacer las delicias de los comensales.

Los participantes en esta edición debían probar al menos cuatro de las cinco tapas del concurso, para entrar en el sorteo de tres bonos de 100€ a consumir en el comercio local. Tras el recuento de papaletas, los agraciados fueron María González Fernández, M^a Fernanda Perera Durán y Jesús Matamoros Álvarez, resultado ganadora la tapa de “Solomillo en reducción de Pedraza y pasas, elaborada por Bar Asador Los Cabezones.



MERCADILLO ARTESANAL

El Ayuntamiento de Aceuchal, organizaba los días 12 y 13 de noviembre, un mercadillo artesanal en el entorno de la Plaza de España y Plaza de la Alameda. Una cita, que tenía como objetivo el acompañamiento, apoyo, promoción y comercialización de productos hechos a mano, artesanales, realizados por vecinos y vecinas de la localidad.

Numerosos puestos con productos únicos, personalizados, que fueron mostrados y comercializados en dicho mercadillo artesanal por el que pasaron cientos de

personas a lo largo de las dos jornadas.

Un mercado, en el que también estuvieron presentes asociaciones de animales de la comarca, para conseguir beneficios que destinarán al cuidado y mantenimiento de sus canes, sin olvidarnos del menú

musical del que también se pudo disfrutar.





Guadalupe Cordero.

Dietista-nutricionista.

Disfruta de la comida:

Si viajas: prueba la comida típica del sitio dondevas.

Si te quedas en casa: aprovecha para cocinar rico y saludable.

Si sales a comer: prueba platos diferentes ricos en verduras o pescados saludables.

Lleva siempre fruta y agua

Lo ideal para la media mañana y la mediatarde es consumir una pieza de fruta.

La bebida principal por excelencia debe de serel agua.

¡Pueden salvarte de más de una tentación!



Aprovecha el tiempo libre para moverte más.

Pasar tiempo en familia o tener más tiempo implicaque puedes moverte más y aprovechar estos días para hacer senderismo, turismo o realizar más deporte en casa.

¡Ahora no tienes excusa!



Guadalupe Cordero. Dietista-Nutricionista



gcordova.nutricion



644571507

EL IES TIERRA DE BARROS CAMPEÓN DE ESPAÑA DE CENTROS ESCOLARES EN ORIENTACIÓN

Los días 12 y 13 de noviembre se celebraba en Campo Arañuelo el Campeonato de España de Centros Escolares de Orientación (CECEO 2022), una prueba, en la que el equipo cadete masculino del IES Tierra de Barros, se proclama campeón de España de Centros Escolares en orientación.



El IES Tierra de Barros de Aceuchal, acudía a dicho campeonato representado por cuatro equipos de diferentes categorías, logrando importantes resultados. En categoría cadete femenino logran un meritorio quinto puesto, el juvenil femenino, lograba el cuarto puesto, mientras que el infantil masculino se alzaba con el bronce. Por su parte, el equipo integrado por Pablo Obreo, Abel Merchán, Adrián Purdea, Juan José García y Sergio Alvano se proclamaba

Campeón de España cadete masculino.

A nivel individual destacar también en distancia sprint el segundo puesto de Pablo Obreo y el tercero de Raquel Merchán. Por su parte, en distancia media, el tercer puesto individual de Abel Merchán y Noa García.

EL DEPORTE NO PARA DE CRECER

La Escuela Municipal de Deportes de nuestra localidad, no para de crecer, no solo en número de inscripciones, sino también en el número de éxitos deportivos cosechados.

En el mes de noviembre, tres jugadoras de la escuela, en la modalidad de fútbol, eran seleccionadas por la selección comarca de tierra de Barros y Zona Sur, para participar en un entrenamiento que se celebraba el martes 29 de noviembre en el municipal Cipriano Tinoco de los Santos de Maimona.

Las tres seleccionadas eran Elena Perera Díaz, Gloria Guerra Rodríguez y Nuria Prieto Villalba.

PEF SÍGUEMOS

CONVOCATORIA
SELECCIÓN EXTREMEÑA
COMARCAL TIERRA DE BARROS Y ZONA SUR

OBJETIVO DEL ENTRENAMIENTO DE 2022
PREPARACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CENTROS ESCOLARES DE ORIENTACIÓN

PROGRAMA:
- ENTRENAMIENTOS (2 días de entrenamiento en Campo Arañuelo)

*Las jugadoras que no puedan asistir deberán comunicarlo a esta federación, bien personalmente o a través de sus respectivos equipos.

JUGADORAS CONVOCADAS:

ELENA PERERA DÍAZ	NURIA PRIETO VILLALBA
GLORIA GUERRA RODRÍGUEZ	
NURIA PRIETO VILLALBA	

www.fexfutbol.com

BUEN PAPEL DE ÍTACA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RAIDS

El club Itaca Aventura no para de crecer y lograr éxitos en los diferentes campeonatos donde participa, siempre con la premisa de disfrutar del camino. El mes de noviembre arrancaba para los itacas con el Campeonato de España de Raids de Aventura que se celebraba en Jerez de los Caballeros.

Javier Flores Rodríguez consiguió junto a Fran Cortes y Sara Castillo el subcampeonato de España en la categoría oficial Aventura Mixto. Sin duda uno de los logros más importantes del Club Itaca Aventura en sus 10 años de andadura, al tratarse de una de las dos categorías oficiales del campeonato de España.

En categoría Elite el equipo formado por Esther Pizarro, Agustín Bote y Darío Alvano consiguieron el tercer puesto.



Este campeonato de España celebrado en Jerez de los Caballeros también organizó pruebas de la Liga Española en otras categorías donde destacaron en categoría woman, el equipo formado por Juli Guerrero, Isa Monge y Caty Álvarez que terminaron en segunda posición. Por último en categoría juvenil, dos equipos itacas participaron continuando su proceso de formación completando una dura y exigente carrera.

JULY GUERRERO SEGUNDA EN LA X EDICIÓN DEL DOÑANA TRAIL MARATHON

El sábado 5 de noviembre, se celebraba una de las clásicas carreras del calendario andaluz; el Doñana Trail Marathon. Una prueba que celebraba su especial décimo aniversario con inscripciones completas con deportistas de 42 provincias diferentes de toda España.

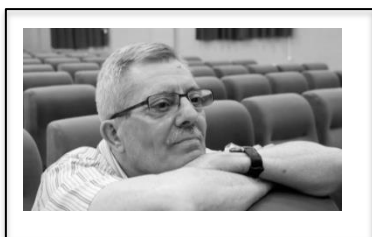


El Doñana Trail Marathon ha llevado a los corredores desde Sevilla hasta la misma puerta de la Ermita de El Rocío donde se situaba la línea de meta recorriendo 68 kilómetros por terrenos de lo más variado combinando entornos rurales con pistas forestales.

La piporra July Guerrero se subía al pódium como segunda de la general femenina, solo superada por la también extremeña Almodena González Monge. Sin duda una meritoria segunda posición que la encumbra en lo más alto del deporte de aventura.

COSTUMBRES

Antonio Rodríguez Gordón



*Costumbres, viejas costumbres,
no dejan al mundo correr.
Costumbres, viejas costumbres,
nos atan de manos y pies.*

Desde nunca creí en los colores, el rumbo de las nubes, los números. Para mí la usanza de las vicisitudes son acaecimientos que marcan el azar de los seres humanos. La suerte o la fatalidad están ahí, dejémoslas en paz. Harina de costal distinto son las supersticiones: provechos y cabezonerías de la incultura, de la herencia, del ambiente, de las creencias sin cimientos. Cuando hay falta de ocasión de un esclarecimiento docto, científico, probado, cargamos a nuestras espaldas absurdos que la época nos brinda o el tiempo pasado nos pone en la mesa de nuestros hábitos. Con frecuencia, tendemos a ponerle la etiqueta de *tradición*. -Y, cuidado, la tradición es seria, y respetable, y jugosa para adornarla con *charramandangueros*-. Las supercherías a un lado, la tradición a otro.

De niño, no faltó la retahíla de nuestra madre, la bronca de padre si le dábamos vueltas al paraguas. Te decían: *al más chico de la casa puede pasarle una desgracia*. Y no faltó *agua bendita* en los rincones de nuestras casas para espantar al diablo cada *Jueves Santo* por estar Jesús muerto. -*Sal demonio del rincón*-. ¿A ver cómo se esclarecía que un pobre gato negro, si cruzaba la calle, fuera predicción de mala suerte?

Traía mala suerte:

Romper un espejo, pasar debajo de una escalera, poner el sombrero sobre la cama, caer la montera del torero boca arriba, derramar sal, vestir de amarillo, dejar la tijera abierta, ser martes y trece, tener un cuadro torcido en casa...

Traía buena suerte:

Cruzar los dedos, tocar madera, encontrarse una herradura, tirar monedas a un pozo o a una fuente, arrojar arroz a los recién casados, encontrar un trébol de cuatro hojas, ponerse una prenda del revés...

Si un prodigio no quedaba desatado se asignaba al misterio, a lo sagrado, a las nieblas del más allá, a designios desconocidos. El progreso ha traído y sigue trayendo avances técnicos y sociales que parecen limpiar y dar brillo a la luz, que despejan obscurantismos, manías, estorbos, temores, analfabetismos. Seguir creyendo en estos maleficios, cábalas, atavismos nos hunde más en la incultura del fetichismo que ahora está tan de moda. *Como manda la costumbre* -decimos-.

Hay costumbres que forman parte de la antropología y la buena educación; lo otro son reiteraciones de una sociedad bastante deteriorada a la que se le hace más mella. Claro que, ¿quién posee la fiel balanza para desechar unas y aceptar otras? El sentido común del tiempo abre caminos; eso sí -y perdonad-, esta Noche Vieja ya cercana vamos a permitirnos las acostumbradas *Uvas de la Suerte* con las que pedir *un año de buena voluntad*. Al fin y al cabo, el ser humano es un animal de costumbres.

*...Lo quieras o no lo quieras,
son las costumbres de ayer.*

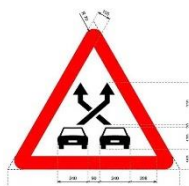
NUEVAS SEÑALES DE CIRCULACIÓN



Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

A partir del próximo año veremos cómo aparecen nuevas señales de tráfico, algunas de nueva creación y otras que van a ser actualizaciones de señales ya existentes. Las vemos a continuación:



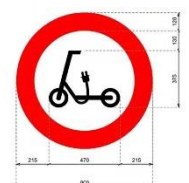
P35: Esta es una señal de nueva creación y se colocará en tramos entre una confluencia y una bifurcación para advertir de este peligro y evitar colisiones, ya que pueden cruzarse las trayectorias de los vehículos.



P24a: Esta señal también es de nueva creación y complementa a la señal P24 que nos avisa de un peligro por animales salvajes. En este caso nos indica la existencia de animales salvajes que pueden cruzar la vía, pero se refiere, en su mayoría, a jabalíes.



P33: Esta señal es una de las que ha sufrido una actualización, nos indica la presencia de un peligro de falta de visibilidad, en este caso por causa de nieve, lluvia, niebla o humo.



R118: Esta nueva señal creada prohíbe el paso a todos los vehículos de movilidad personal.



P8: Esta señal es una actualización, indica la situación de un paso a nivel sin barrera, en este caso la locomotora de vapor a dado paso a la eléctrica.



P21: Esta señal nos señala un lugar frecuentado por niños, como colegios, por ejemplo. La única diferencia en esta actualización es que se invierte la posición de los niños que aparecen en ella, ahora la niña va delante del niño.



P21b: Esta señal es de nueva creación y nos avisa de un peligro por ser una zona transitada por ancianos.

Algunas señales han venido con controversia, pero hay que recordar que éstas están para mejorar la seguridad vial y hay que alejarlas de polémica, por nuestro bien y por el de todos.

NOVEDADES EN LOS CONTRATOS DE TELEFONÍA

Juan Ramón Díaz Díaz

Asesor Jurídico – Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

juanramon.diazdiaz@salud-juntaex.es

Se ha publicado en el BOE la **nueva Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones (LGT)**, que sustituye a la Ley 9/2014 hasta ahora vigente.

La nueva Ley General de Telecomunicaciones contiene novedades importantes en el ámbito del **servicio universal**.

En primer lugar, solamente forman parte del servicio universal la garantía de un servicio de acceso adecuado y disponible a internet a través de una **conexión fija**, así como los servicios de comunicaciones vocales que se proveen a través de una conexión fija.

Se eliminan por consiguiente del ámbito del servicio universal otros conceptos como la provisión del servicio de telefonía a partir de cabinas telefónicas, o los servicios de consulta telefónica sobre números de abonado y guías telefónicas.

En segundo lugar, la **velocidad mínima de acceso a internet se fija en 10 Mbit/s** en sentido descendente, escalable por medio de real decreto a 30 Mbit/s. Fuera del servicio universal, se introduce el objetivo de universalizar el acceso a internet a una velocidad mínima de 100 Mbit por segundo en un año, para impulsar la cohesión social y territorial mediante el despliegue de redes de alta capacidad.

Derecho de los operadores a la ocupación del dominio público y de la propiedad privada:

En relación con el derecho de ocupación de la propiedad privada (art. 44), se prevé que **los operadores tienen derecho a esta ocupación cuando resulte estrictamente necesario para la instalación, despliegue y explotación de la red, siempre que no existan alternativas técnica o económicamente viables, ya sea a través de la expropiación forzosa o mediante servidumbres forzosas de paso.**

Esta posibilidad, precisa de la instrucción del correspondiente procedimiento por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, previo informe del órgano competente de la Comunidad autónoma y también, del ayuntamiento afectado, relativo a la compatibilidad del proyecto técnico con la ordenación urbanística vigente.

Despliegues aéreos o por fachada:

En relación con los despliegues aéreos o por fachada, el artículo 49.8 establece que **los operadores deberán hacer uso de las canalizaciones subterráneas o en el interior de las edificaciones, y que cuando no existan estas canalizaciones o no sea posible o razonable su uso por razones técnicas podrán efectuar despliegues aéreos siguiendo previamente los existentes; o por fachada, utilizando en la medida de lo posible las canalizaciones, instalaciones y equipos previamente instalados, debiendo adoptar las medidas oportunas para minimizar el impacto visual.**

Como novedades, por lo tanto, destacan: la supresión de las “razones económicas” que anteriormente justificaban los despliegues aéreos y/o por fachada, la referencia al carácter no razonable del

despliegue por canalización o en el interior, así como la incorporación de la obligatoriedad de minimizar el impacto visual de los despliegues por fachada.

Reconocimiento de nuevos derechos a los usuarios y regulación de los «contratos empaquetados». Entre el listado de derechos, como novedad, destacan los siguientes:

- Derecho a que las facturas de servicios de comunicaciones electrónicas no incluyan servicios de terceros.
- Derecho a ser informado sobre las mejores ofertas al menos una vez al año; derecho a un resumen del contrato conciso y de fácil lectura y derecho a disponer de mecanismos de control del gasto.
- Derecho a la habilitación de medios para vigilar y controlar el uso de los servicios.
- Nuevo derecho a la conservación del número durante un mes; a la portabilidad en un día hábil y a la pérdida del servicio como consecuencia de la portabilidad como máximo un día hábil.
- Derecho a no recibir llamadas comerciales no deseadas, salvo que exista consentimiento previo del propio usuario para recibir este tipo de comunicaciones comerciales. No obstante, se pospone la entrada en vigor de esta previsión hasta el 30 de junio de 2023.

Fin de los contratos indefinidos en telefonía

Si eres el titular de un contrato de fibra, móvil y telefonía es posible que te haya llegado un correo electrónico o SMS de tu operadora avisando de los cambios en la Ley General de Telecomunicaciones. Se trata de modificaciones que afectan, sobre todo, a la duración de los contratos.

La duración máxima del contrato será de 24 meses

La nueva Ley General de Telecomunicaciones incorpora una serie de cambios que afectan a los consumidores.

Una de las **novedades** más significativas que introduce la citada Ley es la relativa a la **duración de los contratos**. Lo normal hasta ahora era ofrecer contratos indefinidos, independientemente de que el cliente pudiera resolver el contrato con antelación. Con la nueva Ley, la **duración máxima de los contratos será de 24 meses**. Eso **implica modificar muchos de los actuales contratos de los consumidores**, para lo cual las compañías **tenían un plazo de 4 meses que finalizaba el 29 de octubre**. Es muy posible que **en estos días recibas una comunicación de tu operador de telefonía donde te informa de un cambio en las condiciones de tu contrato**.

¿De qué forma me afecta este cambio?

Este cambio **no supone un perjuicio para el consumidor**, sino que la finalidad es protegerle impidiendo que alguna compañía ofrezca compromisos de permanencia superiores a 24 meses. Esta práctica es casi inexistente ya en España, pero sí ocurre en algunos países de la Unión Europea. La norma establece que **pasados 24 meses, los contratos se prorrogan automáticamente, pero los usuarios tienen derecho a rescindirlos en cualquier momento**. Transcurrido ese plazo, no podrán aplicarte ninguna penalización por baja.

Preaviso de un mes para pedir la baja: Otro cambio que introduce, no tan favorable para los consumidores, es que las compañías pueden **exigir un preaviso de 30 días para rescindir el contrato**.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

